

Bogotá D.C., 04 de febrero de 2026

Señora

Nubia Milena Pinzon Ibañez

DIRECTORA DE NUEVAS CREACIONES (E).

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E.

S.

D.

Expediente:	NC2022/0002622
Título:	ANTICUERPOS ANTI-CD73 Y COMPOSICIONES
Solicitante:	LES LABORATOIRES SERVIER
Asunto:	Respuesta al requerimiento de examen de forma – Oficio No. 30 del 2 de enero de 2026

CLAUDETTE VERNOT HERNANDEZ, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía N°51.722.517 expedida en Bogotá, portadora de la tarjeta profesional N° 57.111 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderada de la sociedad LES LABORATOIRES SERVIER, por medio del presente escrito y estando dentro del término legal, respetuosamente me dirijo a ustedes para presentar **Respuesta al requerimiento de examen de forma – Oficio No. 30 del 2 de enero de 2026**, efectuado sobre la patente de referencia.

I. Del requerimiento de la patente:

A continuación, nos permitimos dar respuesta a las consideraciones expresadas por el examinador dentro del oficio No. **30** en los siguientes términos:

De la solicitud de la patente.

○ Examen de patentabilidad

“...esta Oficina, permite evidenciar que se realizaron modificaciones relacionadas al capítulo reivindicatorio, en donde se paga la tasa por modificaciones a las mismas. Sin embargo, en este nuevo pliego reivindicatorio se evidencia que la materia contenida corresponde al grupo inventivo 3, identificado en el Oficio N° 11418 de 22 de julio de 2025, que se refiere a “Un anticuerpo anti-CD73 o una porción de unión al antígeno del mismo, donde dicho anticuerpo

comprende las secuencias de aminoácidos H-CDR1-3 y LCDR1-3 de SEQ ID NO: 29-34, respectivamente”, y que difiere de la materia estudiada en el examen anterior.

...

Así las cosas esta dirección les requiere, ... para que en el término de 1 mes contado a partir de la comunicación de este oficio, acredite el pago de la tasa correspondiente...”

En razón a lo anterior, nos permitimos señalar que el pago de la tasa solicitada fue realizado por medio de la opción de “**complementos de información/pagos adicionales**” el día de **04 de febrero de 2026**. Motivo por el cual, nos permitimos adjuntar el recibo de pago emitido por la plataforma SIPI, por concepto de pago de tasa oficial de examen de patentabilidad, en el cual, se incluye también el pago de la tasa por las reivindicaciones adicionales de la patente.

Así las cosas y teniendo en cuenta que nos permitimos aportar copia del recibo de pago, se considera que se da por superada la solicitud realizada mediante el oficio No. 30 y por medio del presente documento se está dando una respuesta formal al documento planteado.

Motivo por el cual, se solicita que se continúe con el trámite administrativo correspondiente.

II. ANEXOS

Con la presente respuesta a requerimiento, se anexan los siguientes documentos:

1. Recibo de pago por concepto de tasa del examen de patentabilidad asociado a la patente NC2022/0002622 y la tasa correspondiente a las reivindicaciones adicionales.

III. NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en la Secretaría de su Despacho, en la oficina de Estrategia Jurídica ubicada en la Carrera 13 # 90 – 17, de esta ciudad y/o en el correo electrónico estrategia@estrategiajuridica.co

Atentamente,



Claudette Vernot Hernández
C.C No. 51.722.517 de Bogotá.
T.P. No. 57.111 del C. S. de la J.



**Superintendencia de
Industria y Comercio**

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT: 800.176.089-2

COMPROBANTE DE RECAUDO SISTEMA SIPI

Radicado: NC2022/0002622

Recibo: 26-226057

Fecha: 04/02/2026

CLAUDETTE VERNOT HERNANDEZ

CC: 51.722.517

Pago PSE No: 1220060

CUS: 36140099

Patente PCT

ANTICUERPOS ANTI-CD73 Y COMPOSICIONES

Detalle del pago

Id.	Rentístico	Concepto y Servicio	Cant.	Val. Unit.	Subtotal
1	50005-01-01	Solicitud examen de patentabilidad Patente PCT (DESCUENTO INTERNET)	1	\$ 1,600,500	\$ 1,600,500
2	50005-01-02	Pago unitario reivindicacion adicional patente de invencion (A partir de de undí½cima reivindicacion) (DESCUENTO INTERNET)	6	\$ 59,000	\$ 354,000
TOTAL					\$ 1,954,500